ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.
INVITACION DE MINIMA CUANTIA MB-CO-INV-036-2026.

DATOS GENERALES.	
FECHA DE EVALUACIÓN:	OCHO (08) DE MAYO DE 2026.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO:	**"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, VIGENCIA 2026"**
LIMITADO A MIPYMES:	**SI, LIMITADO A MIPYMEDE ORDEN MUNICIPAL.**

En la Alcaldía Municipal de Briceño – Boyacá, a los ocho (08) días del mes mayo de dos mil Veintiséis (2026), se reunieron: El Dr. **OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA,** Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos, el Ing. **WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ** Secretario de Planeación, obras Públicas y Desarrollo Urbano y la Dra. **GISSETH KARINA PINILLA**, en calidad de Secretaria de Hacienda del Municipio de Briceño, los cuales hacen parte integral del comité evaluador de contratación Municipal, siendo el objeto de esta reunión, la Revisión, Evaluación y Ponderación de la oferta presentada como producto de la Convocatoria de Mínima Cuantía No. **MB-CO-INV-036-2026**, teniendo en cuenta los procesos y procedimientos legales establecidos.

Como primer acto se hace apertura de las propuestas presentadas por los proponentes en los términos y condiciones exigidos por la Alcaldía Municipal en el marco del proceso contractual No. **MB-CO-INV-036-2026**, en la modalidad de Mínima Cuantía cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, VIGENCIA 2026".**

A continuación, se procede a analizar, evaluar y aprobar las propuestas presentadas, por el método establecido para la modalidad mencionada.

1. PROPONENTES.

No.	Nombre y/o razón social del proponente	Identificación	Valor Propuesta	No. De folios sin verificar	Fecha y hora de radicación
1	CONSTRURIVERA S.A.S. R/L. WILSON RIVERA PAEZ.	NIT No. 900168985 – 6. C.C. No. 4.064.023, Expedida en Briceño – Boyacá.	$49.007.920,00	Presentado en la página de SECOP II	8/05/2026 8:38 AM

2. EXAMEN PRELIMINAR Y VERIFICACIÓN CONTENIDO DE LA PROPUESTA.

Los integrantes del Comité Evaluador efectuaron la verificación preliminar de la única propuesta presentada con el fin de determinar si se encuentra completa y cumple con los requisitos de carácter técnico, jurídico, económico y de experiencia establecidos en los estudios previos, la invitación y el anexo metodológico de evaluación, definidos para la modalidad de **Mínima Cuantía**, y proceder a establecer si la propuesta es hábil técnica y jurídicamente, para asignar el correspondiente proceso contractual.

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

De acuerdo con lo establecido en la Invitación Publica No. **MB-CO-INV-036-2026,** la verificación de los requisitos enunciados se hará en relación con la única propuesta presentada y domiciliada en el municipio de Briceño – Boyacá, teniendo en cuenta los requisitos habilitantes, aspectos jurídicos, experiencia general, vigencia y condiciones técnicas requeridas, para determinar si cumple con la totalidad de requerimientos solicitados por la entidad.

PROPUESTA No. 1 EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

PROPONENTE SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD.	
EMPRESA:	CONSTRURIVERA S.A.S.
NIT:	900168985 – 6
NOMBRES Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL:	WILSON RIVERA PAEZ.
IDENTIFICACION C.C. No.	4.064.023, Expedida en Briceño – Boyacá.
DOMICILIO:	3 No. 5 – 28, Briceño – Boyacá.
CORREO ELECTRONICO:	wilsonriverap@hotmail.com.
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:	$49.007.920,00

Se precede a realizar la evaluación y verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en la Invitación Pública, a la propuesta presentada en la Entidad, por el proponente que quedó en el segundo orden de elegibilidad así:

EVALUACIÓN JURIDICA.

DOCUMENTOS JURÍDICOS	PRESENTA	No. FOLIOS	Pág.	RESULTADO DE VERIFICACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. CON UNA VIGENCIA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO. FORMATO No. 1.	SI	4	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL.	SI	6	Presentado en la página de SECOP II	**A nombre de:** CONSTRURIVERA S.A.S. Nit. 900168985-6 R/LWILSON RIVERA PAEZ C.C. No. 4.064.023 **CUMPLE**
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	N/A	N/A	N/A	N/A
CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	.	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Certificado judicial en donde conste que no registra antecedentes, del proponente si es persona natural, del representante legal si se trata de persona jurídica, y de las personas naturales o de los representantes legales de las sociedades que conformen el consorcio o la unión temporal, vigente al momento de presentación de la oferta.	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
CERTIFICADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
CONSULTA INHABILIDADES DELITOS SEXUALES.	SI	1	Verificado por la Entidad	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO. En el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada integrante.	SI	4	Presentado en la página de SECOP II	**A nombre de:** CONSTRURIVERA S.A.S. Nit. 900168985-6 R/LWILSON RIVERA PAEZ C.C. No. 4.064.023 **CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los proponentes personas naturales y del representante legal de la persona jurídica.	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Fotocopia de la libreta Militar del proponente si es persona natural, del representante legal si se trata de persona jurídica, consorcio o unión temporal. (Sólo hombres menores de 50 años).	N/A	N/A	Persona Natural mayor de 50 años.	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Anexo No. 3).	SI	4	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**

OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Declaración juramentada para efectos de contratación con el municipio de Briceño (Formato No. Anexo 4).	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Pacto de transparencia Declaración de Actividades Legales (Anexo No. 7).	SI	3	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Aceptación de requisitos de calidad (Anexo No. 8).	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Declaración juramentada de no inscripción en el registro de deudores – REDAM. (Anexo No. 11).	SI	2	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Autorización para la Notificación de los Actos Administrativos a través de medios electrónicos. (Anexo No. 12).	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Pacto de Integridad. (Anexo No. 13).	SI	2	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	CERTIFICADO BANCARIO EXPEDIDO POR DAVIVIENDA **CUMPLE**
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA (Anexo No. 2)	SI	2	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
RESULTADO FINAL:	**HABILITADA.**			
OBSERVACION:	El oferente cumple con la capacidad jurídica requerida			

EVALUACIÓN TÉCNICA.

REQUISITO DE EXPERIENCIA.

REQUISITOS TÉCNICOS	OBSERVACIONES	Pág.	RESULTADO DE VERIFICACIÓN
El proponente debe presentar soportes de mínimo Tres (03) contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas, ejecutados, terminados y liquidados, relacionados con mantenimiento de Alumbrado público y cuyo valor sumado de estos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto de la presente invitación.	**CONTRATO No. 01** Se allegan los siguientes Documentos: - Copia del Comunicado de Aceptación, Acta de Inicio y Acta de Liquidación del Contrato No. MT-INV-025-2021. **OBJETO**: MANTENIMIENTO, RUTINARIO DEL Y LEGALIZACIÓN DE LA RED ELECTRICA DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC, EN EL MUNICIPIO DE TUNUNGUA BOYACÁ, VIGENCIAS 2021. **ENTIDAD CONTRATANTE**: MUNICIPIO DE TUNUNGUA BOYACÁ **ENTIDAD CONTRATISTA**: CONSTRURIVERA S.A.S **VALOR TOTAL EJECUTADO** ($20.380.100,00) **FECHA DE INICIO**: 19/08/2021 **FECHA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN**: 27/10/2021 **CONTRATO No. 02** Se allegan los siguientes Documentos: - Copia del Comunicado de Aceptación, Acta de Inicio y Acta de Liquidación del Contrato No. MT-INV-036-2022 **OBJETO**: MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL CASCO URBANO, EN EL MUNICIPIO DE TUNUNGUA BOYACÁ, VIGENCIAS 2022. **ENTIDAD CONTRATANTE**: MUNICIPIO DE TUNUNGUA BOYACÁ **ENTIDAD CONTRATISTA**: CONSTRURIVERA S.A.S **VALOR TOTAL EJECUTADO** ($27.989.130,00) **FECHA DE INICIO**: 30/09/2022 **FECHA DE LIQUIDACIÓN**: 20/12/2022 **CONTRATO No. 03** Se allegan los siguientes Documentos: - Copia del Comunicado de Aceptación, Acta de Inicio y Acta de Liquidación del CONTRATO DE OBRA No. MB-INV-018-2024. **OBJETO**: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA.**

	MATERIALES Y ELEMENTOS ELECTRICOS PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ. **ENTIDAD CONTRATANTE:** MUNICIPIO DE BRICEÑO **ENTIDAD CONTRATISTA:** CONSTRURIVERA S.A.S. **VALOR EJECUTADO:** $ 18.991.000,00 **FECHA DE INICIO:** 01/08/2024 **FECHA DE LIQUIDACIÓN:** 23/08/2024		

EQUIPO DE TRABAJO.

PERFIL.	REQUISITOS PARA EL PERFIL.
TECNICO Y/O TECNOLOGO ELECTRICISTA	El técnico y/o tecnólogo electricista debe contar como mínimo con: 1. Ser técnico y/o tecnólogo electricista, con carne del CONTE, con una experiencia mínima de CINCO (05) años, contados a partir de la fecha de expedición de la certificación. 2. Acreditar experiencia como técnico y/o tecnólogo electricista en la ejecución de mínimo DOS (02) proyectos con entidades públicas o privadas, por cuantías superiores al presupuesto oficial 3. Acreditar certificación vigente en trabajo seguro en alturas, aprobado por una institución que cumpla con requisitos de Ley.

PERFIL.	RESULTADO
TECNICO Y/O TECNOLOGO ELECTRICISTA	- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía de WILSON RIVERA PAEZ Identificado con Cedula de Ciudadanía 4064023 - Presenta Matricula profesional No. 4064023-23416 como Técnico electricista a nombre de WILSON RIVERA PAEZ Identificado con Cedula de Ciudadanía 4064023 - Presenta Certificado de Alturas Nivel Reentrenamiento con una intensidad horaria de ocho (08) horas, expedida por GLOBALSIO SAS, de fecha 31 de agosto de 2024. - Presenta Certificación de Experiencia Laboral correspondiente
OBSERVACIONES	**CUMPLE**

PROPUESTA ECONÓMICA.

PROPUESTA ECONOMICA (FORMULARIO No. 1)	Se presenta propuesta económica, con los ítems discriminados, según el anexo que se adjunta. **VALOR TOTAL DE LA OFERTA:** CUARENTA Y NUEVE MILLONES, SIETE MIL, NOVECIENTOS VEINTE PESOS, CON CERO CENTAVOS M/CTE, ($49.007.920,00), ($49.007.920,00).	Presentado en la página de SECOP II.	**CUMPLE**
RESULTADO FINAL:	**CUMPLE**		
OBSERVACION Y/O CONCLUSIÓN:	El oferente en la oferta económica no supera el presupuesto Oficial de la Entidad.		
INFORME DE EVALUACIÓN			
DOCUMENTOS ECONÓMICOS			

CONCLUSIÓN COMITÉ EVALUADOR.

Se deja constancia que en la aplicación del deber de selección objetiva señalado en la ley 80 de 1993 modificado por la ley 1150 de 2007 y reglamentado por el decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta los factores ponderables, se realizó la evaluación de la oferta, y en razón a la propuesta presentada por el oferente relacionado anteriormente y la cual denota un valor que se ajusta los precios del mercado de conformidad con el análisis que soporta el valor estimado del contrato, realizado en el estudio previo.

Así mismo, se verificaron los requisitos habilitantes y demás anexos, donde se pudo determinar que el oferente adjunto los documentos legales exigidos en la invitación, en concordancia a lo establecido en el Decreto reglamentario No. 1082 de 2015, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de mínima cuantía No. **MB-CO-INV-036-2026**, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, VIGENCIA 2026"** Al proponente, **CONSTRURIVERA S.A.S.** identificada con **Nit.** 900168985 – 6. Representada Legalmente por **WILSON RIVERA PAEZ.** Identificado con C.C. No 4.064.023, Expedida en Briceño – Boyacá, por ser el oferente que cumple con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica y es la oferta más favorable para la entidad.

PROPONENTE SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD.	
EMPRESA:	CONSTRURIVERA S.A.S.
NIT:	900168985 – 6
NOMBRES Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL:	WILSON RIVERA PAEZ.
IDENTIFICACION C.C. No.	4.064.023, Expedida en Briceño – Boyacá.
DOMICILIO:	3 No. 5 – 28, Briceño – Boyacá.
CORREO ELECTRONICO:	wilsonriverap@hotmail.com.
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:	$49.007.920,00

Dando cumplimiento al decreto 1082 de 2015 la entidad procederá con su publicación en la página www.colombiacompra.gov.com (SECOP II).

Por lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, en la oficina del Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos, el día ocho (08) días del mes Mayo de dos mil Veintiséis (2026).

Del Original Firmado por…
Dr. OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA
Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos

Del Original Firmado por…
ING. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Del Original Firmado por…
Dra. GISSETH KARINA PINILLA ALVARADO
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas